

# EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

## CRONICA LOCAL.

Por la perentoriedad del tiempo y falta de espacio hemos dejado de detallar los discursos pronunciados ayer en Tarrasa, al relacionarlos en nuestra edicion de la mañana de hoy. A no haber sido así, habríamos tenido que ocuparnos con decidida preferencia del de nuestro compañero en la prensa don Teodoro Baró, que por lo elocuente y entuslasta fué interrumpido diferentes veces por los bravos y aplausos de los comensales. El señor Baró, ardiente católico, como ha probado en distintas ocasiones, aprovechó la oportunidad de ayer para demostrar la incompatibilidad de un partido que, como el carlista, siembra el luto y la infamia por donde pasa, y la religion del Redentor, fundada en la paz y en el amor. En el desarrollo de la tesis, que se propuso el señor Baró, se elevó de modo que, al terminar su discurso, de todas partes del salon de la fonda Peninsular, en el que se daba el banquete popular, se levantaron comensales que quisieran estrechar la mano de nuestro compañero.

Rivalizó con el señor Baró en entusiasmo y en rasgos elocuentes, pero prescindiendo por completo del catolicismo, otro compañero nuestro en la prensa, el señor Roca y Roca, director de la *Gaceta de Cataluña*, que tambien fué saludado y hasta abrazado al terminar sus dos discursos.

—Durante largos años Tarrasa habia carecido de una fonda en la que pudieran hallarse ciertas comodidades propias de una poblacion de la importancia de aquella industriosa ciudad. El Instituto Industrial de la misma, que mas de una vez pudo oír las quejas que sobre el particular proferian los viajantes, concibió la idea de adquirir la antigua y espaciosa casa de Gall, como lo hizo, tomando de ella las dependencias que le convinieron y cediendo las restantes con sus jardines al fondista señor Pompidor, para que hiciera de ellas una fonda, cual convenia á Tarrasa. Así lo hizo y cuantos visitaron ayer aquella ciudad pudieron convencerse del feliz éxito que ha tenido el proyecto del Instituto Industrial, puesto que el señor Pompidor, no solamente ha procurado vastas habitaciones, comedores y demás dependencias propias de una fonda, sino que últimamente ha dotado á la suya de una galería de baños que puede ser de gran utilidad en Tarrasa.

—Llamamos la atencion del señor Gobernador de Gerona sobre el hecho siguiente, que en todo país civilizado debe ser objeto de correctivo.

Unos amigos nuestros tomaron el sábado anterior pasaje en uno de los ómnibus que desde Flassá debian dirigirse á Palamós. Al llegar á La Bisbal pagaron el importe del pasaje hasta la poblacion á que se dirigian, y esto no obstante, en Palafrugell el conductor del mencionado coche no quiso continuar el camino, y á pesar de sus protestas les dejó abandonados en aquella poblacion.

Nuestros amigos se presentaron al alcalde en demanda de un auxilio justo y procedente, pero aquella autoridad, se hizo el desentendido manifestándose incompetente, y remitiendo á los reclamantes al señor juez. Como resultado de todo ello, nuestros amigos tuvieron que procurarse un carruaje, que bien les costó, y en él prosiguieron su camino, llegando á Palamós á las doce de la noche, hora por demás intempestiva.

Creemos que esta sola relacion bastará para que la autoridad superior civil de la vecina provincia, dicte el correspondiente correctivo.

—Hemos de producir una reclamacion contra las oficinas del consulado francés en

esta capital, que bien merecía ser atendida. Una persona que debía partir ayer para Francia fué á dichas dependencias á las cinco de la tarde de anteayer con el objeto de proveerse ó formalizar el pasaporte. Las oficinas se hallaban cerradas, y entonces se dirigió á la habitación particular del señor cónsul, sin conseguir tampoco su objeto. La hora que tenía señalada para su partida era la de las diez de la mañana y á las nueve mandó otra vez al consulado por el documento en cuestion. No pudo conseguir tampoco, antes bien supo que no lo lograría hasta las once, es decir, hasta una hora despues de la que habia escogido para salir.

Como se vé, entorpecimientos de esta naturaleza causan trastornos de consideración, y el señor cónsul de la vecina república está en el caso de procurar que no se reproduzcan.

—Dícennos que se trata de iluminar con luz eléctrica el salon de San Juan.

—En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Excmo. señor don Luis de Prendergast, capitán general de este distrito y senador del reino. Con S. E. llegó también el señor Lopez Fabra.

—Ha llegado á Sabadell el diputado á Córtes señor Turull.

—El sábado próximo pasado terminaron en el Colegio de Vilar los exámenes generales de fin de curso, dando todos los alumnos pruebas inequívocas de la justa reputación alcanzada por aquel centro instructivo y educativo.

—Nos dicen de Vallfogona de Riu Corp que el Ayuntamiento de aquella población y la Junta constituida para la erección de un monumento á la memoria del eminente y popular poeta el doctor don Francisco Vicente Garcia, se han dirigido por intercesion de los diputados á Córtes representantes de aquel distrito, en reverente solicitud á S. M. el Rey y á S. A. R. la Princesa de Asturias en demanda de apoyo para la realización de tan laudable pensamiento, apoyo y protección decidida que lograrán los solicitantes atendidas las seguridades que se les han dado por personajes de elevada significación.

La fiesta que en conmemoracion del 256º aniversario del insigne Rector de Vallfogona se celebrará en dicho pueblo el día 2 de setiembre próximo se verá en extremo concurrida, pues en muchas poblaciones los jóvenes y familias enteras se organizan en romería para asistir á tan digna conmemoracion.

Con este motivo nos dicen sería conveniente que, aprovechando la aglomeracion de gente, y atendido el corto y reducido vecindario que dicho pueblo cuenta, fuera allí algun buen especulador á levantar algunas tiendas de campaña en lo que haría un favor á los centenares de concurrentes que acudirán y de seguro realizaría una buena ganancia.

—Segun podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, la «Sociedad económica Barcelonesa de Amigos del País» adjudicará el día 31 de agosto próximo los premios anuales y perpétuos fundados por el distinguido compositor de música don Ramon Vilanova y Barrera.

**BOLSIN.**—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'25 dinero.

**FALLECIDOS** desde las 12 del día 22 hasta las 12 del día 23 de julio.

Casados 2.—Casadas 2.—Viudos 2.—Viudas 1.—Solteros 2.—Solteras 3.  
Niños 4.—Niñas 8.—Abortos 2.—Nacidos: Varones 27.—Hembras 22.

### LA MUJER DE TEATRO. (I)

A EDUARDO INZA.

Mi querido amigo: mi salud es poca, y los que bien me quieren tienen, por lo tanto, que dispensarme si contra mi voluntad no puedo contestar á sus cartas como quisiera. Yo tengo por profesion escribir de día y de noche en una eterna semana sin domingos. Me ha perdonado Vd. ya el paréntesis de dos años que ha habido en nuestra correspondencia, aunque no en la sincera amistad que siempre le profeso?

Ha dejado Vd. á Barcelona, esa laboriosa ciudad, siempre ocupada en hilar y tejer, buena y honrada mujer de su casa, que todo lo deja por acudir á sus quehaceres: está Vd. en Velen.

(I) Mañana hace cinco años que murió el insigne Egulaz. Para conmemorar el triste aniversario, publicamos este artículo inédito del celebrado autor de «La Cruz del Matrimonio», artículo escrito á instancia del conocido periodista don Eduardo Inza—[que tambien ha muerto ya— y que por razones especiales no se ha publicado hasta que hoy le damos á conocer.

cia, la bella y voluptuosa coqueta que duerme su poético sueño de odalisca recostada en las fragantes flores de la huerta. Hermosas deben ser las primaveras donde hay bosques de naranjos y limoneros, donde las rosas y los claveles crecen como aquí los jaramagos y las amapolas, donde las gigantes palmeras del desierto tienen su patria adoptiva. Aquí no ha brillado aún el sol de la estación florida; la lluvia impide pasear por las sombrías alamedas de nuestro hermoso Buen Retiro; de seguro este año, si don Pedro Calderon viviese, no hubiera escrito sus «Mañanas de abril y mayo»; por eso envidio á Vd. que tiene ahí espacio y luz y flores; aquí no tenemos aún mas que salones y teatros.

¿Teatros dije! Esto me recuerda que V. me pida un artículo para un libro que va á publicar. ¿Para qué tantas súplicas? Yo nunca tengo pereza para complacer á los amigos, y cuando puedo servirles de algo, digo á nuestro Diego Parada, mi medico, que no tengo tiempo para estar malo. «La mujer de teatro!» Hé aquí el título que V. da á las páginas que quiere que escriba. ¿Pero no ve V., amigo mio, que para pintarla en todas sus faces, en todas las edades de su vida, en todas sus distintas posiciones sociales, se necesitan volúmenes? ¿Ha meditado V. en el océano de lágrimas que separa á la hermosa y brillante «prima donna» aplaudida de los soberanos y engrazada en diamantes, que compra con sus aborros un principado en Italia, de la pobre cómica de la legua, marchita por la miseria, ennegrecida por la intemperie y cubierta de harapos, que compra el negro pan que comen sus hijos con el desprecio y los silbidos del mas grosero patán de nuestras aldeas? En la vida de las mujeres de teatro hay exténdidos cuentos de dias mil y una noches, saturados de risas y piaceres; pero hay tambien amargos poemas de lágrimas que se las arrancarían, no ya á los ojos de los vivos, sino á las órbitas vacías de los muertos.

¿Sin ir á los estréños, sin buscar contra-tes tan lejanos, dentro del mismo teatro sabe Vd. la diferencia que hay de la orgullosa y aplaudida primera actriz, ídolo del público y adoración de la empresa, que gana un sueldo dos veces mayor que el de un primer ministro, á la pobre «racionista», oscura y despreciada, cuyo mezquino sueldo no alcanza á pagar los alquileres de los trages de teatro, muchas veces magníficos, por los que se ve obgdada todas las noches á trocar su vestido de calle raído y acaso lleno de ramianidos. ¡Si el público viera los horribles dramas que se ocultan en los corazones de esas pobres criaturas que sirven de comparsas á los dramas que ve! Después de pisar alfombras, de sentarse en ricos muebles, de vestir un soberbio traje de baile, de oír que la dicen que es la mas rica heredera de España, que es princesa ó reina tal vez, dejar el traje en poder de su dueño, salir del palacio, subir á su boardilla y allí tener frio, tener hambre, carecer de todo y escuchar acaso el lance de un niño que pide pan! ¡Oh! es muy alegre la vida de la gente de teatro, tan alegre que hace llorar de risa.

Yo he visto á una bolera ligera y voluptuosa, cubierta de joyas y de flores, con esa alegre sonrisa que está siempre pegada á los rostros de las bailarinas como el bermellon con que se los pinta; bailar una de esas danzas lascivas y muelles del Mediodía entre los frenéticos aplausos de un público lleno de entusiasmo y deseos, que le arroja ramos y coronas; mujer impúdica que entregaba sus formas á los ojos de la multitud, que pasado aquel momento de embriaguez, se avergonzaria de saludarla en la calle, porque la juzgaria acaso una despreciable prostituta. Pero allí, de candilejas afuera, todo era bravos y aplausos y ovaciones, como ahora se dice; y ella bailaba, bailaba y la sonrisa de ordenanza seguia pegada á su rostro; y el público loco sin ver á través de aquella máscara la mas leve huella de dolor ni de fatiga, gritaba: ¡otra! ¡otra! — y la descocada muchacha comenzaba de nuevo á bailar, y por fin, despues de haber repetido tres ó cuatro veces su danza, el telon caia, y el público la llamaba de nuevo á la escena y rugia de cólera, porque su sifide no acudia á recibir el tributo de palmadas y flores que le tenían preparado. ¿Por qué no se levantaba el telon?

De candilejas adentro nos dirán por qué. Mientras la bayadera con la sonrisa estereotipada en los labios se entregaba al frenesí de sus voluptuosos movimientos, mientras el público se los hacia repetir una y otra vez en medio de una tempestad de aplausos, un pobre viejo impedido sentado entre bastidores elevaba las manos al cielo derramando un torrente de lágrimas. Cuando el telon separó al escenario del público, la bailarina cayó como una masa inerte á los pies del viejo: su rostro estaba desencajado, sus ojos hundidos, su boca contraída por una convulsión: el sudor habia arrancado el colorete y dejaba ver un rostro lívido como el de un cadáver con dos rosetas cárdenas en las mejillas; su respiracion era un ronquido muy semejante al exterior del moribundo. Era la hija de aquel viejo, un antiguo cómico de la legua, á quien no quedaba en el mundo mas amparo que el de su hija. Quiso ésta seguir la profesion de su padre y la contestura de su pecho se lo impidió: carecia de voz, y cuando procuraba esforzarse se enroñecia; quiso coser y lavar; pero tierna y delicada criatura, aun entrezándose á los trabajos mas penosos, no ganaba lo suficiente para los dos: era hermosa y bien formada; y se hizo bailarina.

Hubiera podido escoger entre cien amantes que la brindaban riquezas y placeres; pero aquella muchacha, impúdica de candilejas afuera, era pura como un ángel de candilejas adentro y preferia morir bailando, porque el baile desgarraba su pecho, y aparecer á los ojos de todos como una mujer perdida, á perder una sola hoja de su corona de virgen; y cuando el telon se levantaba, secaba sus mejillas humedecidas por el llanto, y mientras sonreía para adentro, lloraba para adentro lágrimas de sangre, y ocultaba su tisis como un crimen, porque si el público se hubiera apercebido de los horrores que el colorete y la sonrisa ocultaban, llevara las manos á los ojos en vez de juntarlas, y huiria aterrado de aquel baile de la muerte; y entonces el empresario, le hubiera reto la escritura y el pobre viejo impedido no tendria pan.

A esta escena asisti, y esta historia me contaron en un teatro de provincia. ¿No es verdad que es horrorosa, amigo mio? Pues bien, la costumbre teatral, que hace veces de ley, concede ocho dias de luto a la madre que ha perdido su hijo: á los ocho dias tiene que presentarse en escena, y si no la autoridad civil la obligará á que lo haga.

¿Por qué llora esa mujer al decir tantos chistes? ¿Qué actriz tan mala! Dije á un amigo mio una noche en el teatro de Jerez de la Frontera.

Tiene su hija única de cuerpo presente, y como la compañía es escasa y está «á partidos», es decir, como la compañía es á la vez la empresa, y todos los actores son pobres, si ella se retirara los dias que la ley la concede, no se podría hacer funcion, y los hijos de los demás actores no tendrían que comer, me contestó. ¡Pobre madre!

De estas terribles historias saben muchas los bastidores. ¿Conoce el público alguna de ellas? Si por acaso alguna vez las oyó, olvidólas al punto, ó ha creído que eran una comedia mas que se le representaba. Por eso el público no ve en las mujeres de teatro lo que nosotros vemos; la sonrisa de la pobre bailarina le engañara constantemente.

Y es natural. Al contemplar aquellas mujeres siempre engalanadas, siempre radiantes de belleza, ¿qué ha de suponer? Siendo el teatro un lugar de placer, ¿quién ha de gozar mas que los que viven en el teatro? Aun recuerdo con horror á Guzman, á nuestro eminente y buen Guzman muriendo como «Moliere» entre las carcajadas de la multitud que le veia representar «El enfermo de aprensión».

Pero me aparto del objeto de esta carta: ¿Quiere usted, despues de lo que le llevo dicho, que pinte en pocos rengones á la mujer de teatro? En verdad que podría salir del paso contando cuatro anécdotas picantes y revelando otros tantos alegres secretos que los bastidores saben y que no recatan de mí, que soy de la casa. Pero yo tengo la mala cualidad de ser discreto, y esto además haria formar una idea muy errada de las actrices, por mas que estuviera muy conforme con lo que de ellas se cree generalmente.

Pues qué, me dirá V., ¿es farsa la idea que se tiene formada de la virtud teatral? Amigo mio, sobre eso hay mucho que hablar, y á decirle voy un poco de ese mucho, si quiera no sea mas que para proponer á V., alargando esta carta, que no quiere regatearle los rengones. Todo el mundo conoce á las actrices, muchos ojos las miran, muchas bocas las nombran; y como su vida es pública, todos los actos de ellas, hasta los mas privados, caen casi siempre bajo el dominio de la muchedumbre. Además, y esta es la gran razon, como siempre se presentan á la vista sobre un tablado á algunas varas de altura, se las examina de piés á cabeza, se las ve mas y mejor que á las demás mujeres.

Coloque V. á muchas de las que en el mundo pasan por virtuosas en idéntica posicion: haga V. que todas las vean, que todas se ocupen de ellas, que se esculturien hasta los actos mas recónditos de su vida, y sabrá V. una terrible verdad ó llegará á sus oídos alguna horrorosa calumnia. ¿No es esto cierto? Pues bien: aun no he hablado á V. mas que de lo que se ve desde el público con los ojos de la razon. De candilejas adentro queda aun mucho que decir.

Mire Vd. Cuando una muchacha entra en el teatro para hacer, como generalmente sucede en tales casos, los papeles de «racionistas» ó «partes de por medio», lo hace con la esperanza de llegar á ocupar un primer puesto; pero por el pronto tiene que contentarse con un sueldo que apenas le basta para cubrir las mas urgentes necesidades de la vida. Pues bien; esa pobre muchacha tiene obligacion de vestir todos los trajes que el director de escena le mande. ¿Cómo hace ese prodigio? Muchos años llevo de vivir casi dentro del teatro, y aun no lo he llegado á comprender por entero; pero he visto á algunas que pasaban cosiendo ó bordando todo el tiempo que el teatro las dejaba libre y haciendo labor en los ensayos y aun durante los entreactos. ¡Pobres niñas! ¡Cuántas veces me he indignado al oír que la calumnia se cebaba en ellas!

No basta haberse sentado muchas noches en una butaca á ver comedias para formarse un juicio exacto de la manera de ser de las que las representan: es necesario vivir años y años entre los bastidores, como yo he vivido, si se quiere conocer á fondo lo que entre bastidores pasa. Y lo que en muchos años se aprende, ¿es posible verterlo en los estrechos límites de un artículo? Seguramente que no; mas puesto que Vd. desea saber la opinion que formada tengo de las actrices, le diré, para concluir, que la mujer, á mi juicio, es la misma en cualquier esfera ó posicion que se la coloque. Eva inocente y candida antes de haber escuchado á la serpiente. Eva pecadora despues de haber prestado oídos al funesto consejo. La actriz española es, ni mas ni menos, por lo comun, lo que la generalidad de las mujeres en España: buena madre, buena hija ó buena esposa, por mas que de muy distinta manera aparezca á los ojos de los espectadores.—LUIS DE EGUILAZ.

Madrid á primeros de mayo de 1855.

(De «El Imparcial.»)

#### ASOCIACION ARTISTICO-ARQUEOLOGICA BARCELONESA.

Excmo. señor:

La Asociacion Artístico-Arqueológica Barcelonesa acude respetuosamente á V. E. y dice: Que bajo noticia cierta del posible derribo de los claustros y acaso de todo el monasterio de San Pablo del Campo de esta ciudad, por efecto de la enagenacion de cuarteles, no puede menos de reclamar contra tal profanacion, en nombre de los mas altos intereses morales y materiales de la localidad y de todo el pais.

Hay cosas que no se comprende lleguen siquiera á idearse. La Comision de monumen-

tos de la provincia, cumpliendo con su deber, ha reclamado ya, y según noticias, por la Dirección general de Ingenieros se le ha contestado: «Que no era posible desmejorar los solares, rebajando el valor del que ocupan los claustros; y si aquella Corporación quería aprovechar las piedras del monumento, se trasladarían á donde propusiere.»

Eso es para y perfectamente ignominioso. Por el valor de un solar reducidísimo que valdrá ocho ó diez mil duros, derribar una joya que no tiene precio, porque todo el dinero del mundo no podría reconstituirla después de desaparecida!

Ya que se reduce la cuestión á pesetas, ¿quién será capaz de calcular lo que esos claustros valen?

Trátase de la reliquia más antigua, venerable, curiosa, íntegra y perfecta de Barcelona: de un producto genuino del siglo X, de un tipo característico, único y especial entre nosotros; de un abuelo «vivo», de 900 años, que Barcelona debiera venerar como el primer representante de sus añejas glorias y de su esclarecido pasado; que debiera admirar y estudiar para sí misma, y mostrar con orgullo á los extranjeros que nos visitan, como la primera á haja en su seno conservada como maravilla.

Figurémonos un momento la sociedad que la creó; el sello de su raza; su estado de ideas, sentimientos, artes y civilización; ideemos la situación y aspecto de Barcelona en aquella época: representémosnos el grupo de monjes que bajo una inspiración santa y la protección de dos condes piadosos, erigen nuestro severo y simbólico cenobio, donde por muchos siglos alzarán sus preces á la divinidad, dando acogida á viandantes y peregrinos; imaginémosnos la pintoresca silueta de aquel breve grupo de construcciones, elevándose en medio de risueñas huertas, á alguna distancia de las murallas de la ciudad, cual otros santuarios extramuros que en muchas poblaciones son objeto de romerías y sencillos regocijos populares, y cual lo fué San Pablo del Campo durante toda la Edad Media y aun mucho después: consideremos que todas esas significaciones, representaciones, recuerdos, aspectos y rasgos típicos, se conservan y viven en el monasterio que subsiste, respetado por el tiempo y por los hombres, tan largamente consagrado por la santidad de la religión, la piedad de reyes y pueblos, per sus anales propios y sus accidentes en varias épocas; verdadero memorial secular de la historia de nuestra ciudad, á la que ha acompañado en todas sus pespicias, cobijando á todas sus generaciones; dígame: es todo esto computable por pesetas?

Y si añadimos qué con ventaja sobre otros monumentos no se reduce á un grupo de piedras informes, sino que constituye una obra de arte singular, objeto de curiosos estudios, deducciones y comparaciones, peregrino en su originalidad, de lo mejor de su época, y tan íntegro y bien conservado, que aun sirve de parroquia la iglesia, y de una dependencia del cuartel el claustro; si llamamos la atención sobre la pequeñez del arca ocupada por tal joya, como á propósito para evitar en lo sucesivo toda codicia ó ambición sobre su aprovechamiento material; si de otra parte recordamos la multitud de riquezas que Barcelona ha perdido en pocos años, unas bajo inconscientes sañas de partido, otras bajo el ruin excecitismo de la especulación, perdiendo en ello la condal ciudad los mejores florones de su corona artística ó histórica, y muchos locales de servicio público, que ahora echa de menos, utilizados solo por logrereros particulares; véase como aun considerado materialmente el asunto, resultaría del derribo una pérdida sin compensación, absoluta de seguro para el público y para el Municipio.

Algo no menos vergonzoso debe añadirse, y es que la iglesia, aun cuando no se proyecte enajenar su solar, corre igual peligro de demolición, pues el párraco actual «para mejorarla» tiene resuelta su modificación y ya preparados los planos. ¡Oh ignorancia y desatino incalificables!

Cierrese por Dios ese funesto periodo de demoliciones, sino queremos se nos llame con razón «los bárbaros del siglo XIX» y se repita con justicia «que en Africa empieza en los Pirineos.» El pueblo que desprecia su abolengo, se hace indigno de él. Demoler los monumentos, es demoler tradiciones, glorias, creencias; es matar el alma. ¿Qué diremos á los venideros el día que nos pidan cuenta de lo destruido?

Y con qué derecho lo destruimos? Acaso somos otra cosa que meros usufructuarios de esas reliquias mil veces santificadas? No las ha prescrito en una serie de nueve siglos, la colectividad de generaciones que constituyen la descendencia indefinida de aquellas que los crearon?

Y, no se apele á ese mísero recurso, «ridícula invención moderna», de trasplantar los monumentos, como se trasplanta un árbol ó una col: ya hemos visto cuanto se encierra en ellos no «trasplantable», además de su parte material.

Repítese, pues, esta Asociación, en nombre de los intereses que representa y de los más altos, positivos y morales de la localidad, que son los del país, porque envuelve consigo su honra y su gloria; su estado de civilización y cultura, la consideración propia y extrana, el legítimo orgullo de los nacionales, y el anhelo de todas las personas ilustradas; que debe reclamar por su parte, como enérgicamente reclama y

A V. E. respetuosamente suplica, invocando la fuerza de recientes circulares, se digna interponer su superior vaticinio para que Barcelona no sufra la ignominia del derribo ó desaparición en cualquier concepto, de la iglesia y claustros de San Pablo del Campo, joyas que cualquiera ciudad culta del extranjero guardaría dentro cristales y saludaría como dice Zorrilla: «De rodillas, desde el zapatero al rey.»

Barcelona 11 de julio de 1879. — El Presidente, José Puiggari. — El Vocal secretario, Ramon Soriano.

**SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS.**

Esta Corporacion adjudicará el día 31 de agosto próximo los premios anuales y perpétuos fundados por el distinguido compositor de música don Ramon Vilanova y Barrera, que á continuación se expresan:

Primero.—Premio á la «virtud filial», consistente en el importe líquido de los cupones de valor nominal quinientas veinticinco pesetas (3,400 rs. vn.) de títulos de la Deuda del Estado, ó los mismos cupones, ó su equivalente, que deberá obtener un hijo ó hija de músico, nacido y habitante en Barcelona, que sin mas arbitrio que la música ó su trabajo, mantenga ó haya mantenido mas tiempo á sus padres imposibilitados de trabajar.

Segundo.—Premio á la «virtud maternal», consistente en el importe líquido de los cupones de valor nominal quinientas veinticinco pesetas (3,400 rs. vn.) de títulos de la Deuda del Estado, ó los mismos cupones, ó su equivalente, que deberá obtener la viuda de músico que sin mas arbitrio y recursos que su honesto trabajo, mantenga y eduque, ó haya mantenido y educado mayor número de hijos legítimos de padre músico.

Los aspirantes á los premios debidos al bellísimo rasgo de caridad del señor Vilanova, presentaran sus respectivas solicitudes, acompañadas de los correspondientes documentos justificativos de los hechos que aleguen, antes del día diez de agosto próximo, en la Secretaría de esta Económica, sita en la calle de la Ciudad, número uno, piso segundo.

Además esta Corporacion entregará á las hermanitas de los pobres de esta capital, la limosna anual y perpétua fundada por el señor don Ramon Vilanova, consistente en el importe líquido de los cupones de valor nominal quinientas veinticinco pesetas de títulos de la Deuda del Estado, ó los mismos cupones ó su equivalente.

Barcelona 19 julio de 1879.—El vicepresidente, Vicente de Romero.—El socio secretario, Alejandro Novellas.

**CRONICA COMERCIAL.**

**VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 20 DE JULIO.**

Buques entrados.—Vapor La Falguera, c. don M. Gil, de Vigo con carga general.—Vapor Nuevo Extremadura, c. don F. Jaen, de Sevilla con carga general.—Vapor Jamés Haynes, capitán don J. Perez Tevar, de Algeiras y Gibraltar con carga general y pasajeros.—Vapor Nuevo Alegría, c. don N. Perez, de Gibraltar y Algeiras con carga general.—Be gantín goleta de 3 palos Nuevo Barreras, c. don J. Dios, de Vigo en lastre.—Pauebot Manzanares, c. don F. Tonda, de Orán en lastre.

Buques salidos.—Vapor Adriano, c. don M. Campos, con carga general para Algeiras y Gibraltar.—Vapor Herrera, c. don J. Vives, con carga general para Lisboa y Londres.

Observaciones marítimas.—Amaneció con los horizontes neblinosos, viento NE. encalmado, el que después refrescó y á las 11 se llamó al OSO, bonancible.

Durante el día han cruzado á poniente varios buques de cruz y con rumbo á los cabos de San Vicente varios buques que por el aparejo debian de ser de guerra.

Anocheció despejado, queda entrando un bergantín-goleta de 3 palos inglés, y del NO. se descubre un buque de cruz sin reconocer.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. calmoso, bruma.—Al medio dia: OSO, bonancible, despejado.—Al ocaso: OSO, id., id.

**EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.**

De Palma en 16 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Nicolás Morey, con 18 bultos calzado á don Francisco Cuadrado, 9 id. id. á don Felipe Pujol, 25 id. id. y vaqueta á don Francisco Taulina, 40 sacos almendra á don J. Mata, 15 fardos mantas á don J. Gaset, 14 sacos almendra á los señores Serra y Canibell, 640 kilogramos obra de palma á don Antonio Puig, otros efectos y 44 pasajeros.

De Celta en 15 horas, vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Galzada, con 70 bultos drogas á los hijos de Vidal y Ribas, 70 id. id. á don A. Cros, 15 id. id. á los señores Alemar y Urriach, 17 id. id. á don Vicente Ferrer y compañía, 25 bultos hierro fundido á los señores Ferrer hermanos, 23 id. maquinaria á don Demetrio Solá, 3 bombonas alcalí á la viuda de Sitjar, Fontana y Plandira, otros efectos y 2 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 6 ds., vapor Numancia, de 313 ts., c. don F. Molins, con 43 espuestas mineral á don Enrique Pernaú, 1,000 barras plomo á don José Gebrian, 1,600 carneros á varios señores y 11 pasajeros.

De Orán en 2 dias, vapor Nuevo Barcelonés, de 164 ts., c. don José Ballester, con 275 bueyes, 300 carneros y 144 cerdos á don Pablo Guardiola.

De Londres en 8 dias, vapor Alvarado, de 461 ts., c. don N. de Ochoa, con 20 sacos cacao á don J. Casellas y compañía, 350 idem idem á don Rafael Morató, 100 idem idem á los señores Mir y Estrada, 110 idem idem á los señores Sampere y Torres, 100 cajas almidon á don F. Perez y señora viuda de Rusiñol, 11 barricas sebo á los señores Massó, Font y compañía, 53 atadidos planchas hierro á don José Frigola, 251 fardos yute á los señores Casas y Verat, 450 idem idem á los señores Godó hermanos, Mía y compañía, 439 cueros á don Felipe Pujol, 100 bultos drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 230 sacos cacao, 100 fardos algodón y otros efectos á la orden y á varios señores.



LA SEÑORA

# DOÑA ENRIQUETA HELLMUND DE SELLARÉS

Viuda en primeras nupcias de D. Venancio Solozabal,  
FALLECIO EN LA TARDE DEL 18 CORRIENTE.

**E. P. D.**

Su afligido esposo don Baldomero Sellarés, sus hijos don Enrique y doña Carmen (presentes), don Tomás y don Venancio (ausentes), hija política, madre, padre, hermana y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de la Purísima Concepción (Ensanche), el jueves 24 del corriente, a las diez de su mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon

El duelo se despide en la iglesia.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## ANUNCIOS JUDICIALES.

—Don Luis Misis y Miralles, comandante graduado, capitán del cuerpo de Estado Mayor de plazas y fiscal de esta Capitanía general.—En uso de las facultades que las Reales ordenanzas me conceden, por el presente y primer edicto llamo, cito y emplazo al soldado de la primera compañía del batallón expedicionario á Cuba número quince, hoy disuelto, de Holguin número cuarenta y cinco, Sebastián Bruyá y Pajés, á quien se instruye sumaria por el delito de desertion; señalándole el cuartel de Atarazanas y guardia del principal del mismo, donde deberá presentarse en el término de treinta dias contados desde esta fecha, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá aquella cual en justicia correspondia.—Barcelona once de julio de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Misis y Miralles.—Per su mandato.—El escribano, Carlos Pedraza Ortells.

—Don José del Pino y Blanco, teniente coronel graduado comandante fiscal del batallón Reserva de Barcelona núm. 40: Ignorándose el actual paradero del recluta destinado por sorteo al ejército de Ultramar Francisco Pi y Prats, á quien estoy sumariando por el delito de desertion;

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido Francisco Pi y Prats, señalándole las prisiones militares de la ex-Ciudadela de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á dar sus descargos, y en caso de no verificarlo en el plazo indicado, se seguirá la causa y se sentenciara en rebeldia.—Barcelona 14 de julio de 1879.—José del Pino.

—Fiscalía militar de Barcelona.—Don Sabustiano Marin y Marin, teniente graduado alférez del cuerpo de Estado Mayor de plazas y Fiscal militar de la misma.—Ignorándose el paradero del soldado Felipe Jesús Nauart, é igualmente los padres del mismo, Juan y Lucia, los cuales deben prestar declaracion estos dos últimos y manifestar el paradero del primero, y usando de las facultades que me conceden las Reales ordenanzas del ejército, por el presente cito y llamo para que dentro del término de diez dias á contar desde el dia de su publicacion, se presenten en esta Fiscalia, sitajen el cuartel de Atarazanas, piso principal, número seis, todos los dias desde las seis de la mañana á las seis de la tarde para dicho fin.—Barcelona 15 de julio de 1879.—Sabustiano Marin.

## CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal.»)

—En casa del señor Sagasta se habló anoche mucho de política.

El jefe del partido constitucional se mostró bastante reservado con los que, en medio de sus felicitaciones, le dirigieron algunas preguntas; pero no lo estuvieron tanto tres personajes del partido—ligado uno de ellos con el señor Sagasta por estrechos vínculos de amistad—los cuales tras personajes, despues de una animada conversacion, apreciaron de una misma manera la situacion política en que hoy se encuentra el partido constitucional.

Relacionado las conclusiones en que estuvieron de acuerdo con la opinion que respecto de dicho asunto tiene un elevado personaje, grande de España y que ejerce un alto cargo en Palacio, podria deducirse que el partido constitucional, aun habiendo mayor confianza en elevadas regiones, no está tan cerca del poder como creen muchos de sus parciales. Impléto ante todo el curso natural de los acontecimientos, que exige que el general Martínez Campos haga las reformas de Cuba con el concurso de las actuales Cortes, en lo cual parece están de acuerdo todos los ministeriales de influencia, excepto algunos amigos del señor Cánovas.

Esto, que á primera vista debiera mortificar á los constitucionales, ni siquiera les preocupa, puesto que abrigan la conviccion de que el señor Cánovas del Castillo está mucho mas lejos del poder que ellos mismos.

En una palabra: opinan que el partido constitucional se ha robustecido á costa de la influencia que tuviera antes en determinadas regiones el señor Cánovas del Castillo.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARIS 23 DE JULIO, á las 3:30 mañana.—El Senado aprobó por 153 votos contra 112 la conducta del ministro de Justicia relativa á la transformacion del Consejo de Estado, y deseó las conclusiones del senador de la derecha interpelante.

En el fondo de la Turquía asiática, en Diarbeckir, han ocurrido reyertas sangrientas entre las poblaciones musulmana y armenia.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.<sup>ta</sup>